



OCEANO ATLANTICO

----- LINEA DESLINDE MARITIMO-TERRESTRE (APROBADA D. M. 19-12-1.984)
 - - - - - LINEA DESLINDE MARITIMO-TERRESTRE PROBABLE (CDL-36-TF EN TRAMITACION)
 - · - · - LINEA RIVERA DEL MAR

ZONIFICACION:

[Symbol] RESIDENCIAL TURISTICA SEMIEXTENSIVA

[Symbol] ESPECIAL HOTELERA

SISTEMAS DE ESPACIOS LIBRES DE DOMINIO Y USO PUBLICO:

[Symbol] JARDINES

[Symbol] AREAS PEATONALES

SISTEMAS DE SERVICIOS DE INTERES PUBLICO Y SOCIAL:

[Symbol] PARQUE DEPORTIVO

[Symbol] EQUIPAMIENTO SOCIAL

[Symbol] EQUIPAMIENTO COMERCIAL

SISTEMA DE PLAN GENERAL:

[Symbol] PLAYA

INFRAESTRUCTURA:

[Symbol] DEPURADORA AGUAS RESIDUALES

selección oficial de arquitectos de esta delegación de santa cruz de tenerife
VISADO
 fecha 22 MAYO 1998 el arqto. de control
 número 37091
 conforme al encargo del propietario

aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Aridane mediante acuerdo de 23 DIC. 1998

DILIGENCIA- Para hacer constar que en cumplimiento del acuerdo de la CUMA, de fecha 28 de mayo de 1997, el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 18 de julio de 1998, aprobó el Texto Refundido del Plan Parcial Charco Verde II, del Municipio de Los Llanos de Aridane.
 Los Llanos de Aridane, a 20 de julio de 1998.
 EL SECRETARIO

PROYECTO:	PLAN PARCIAL CHARCO VERDE II
SITUACION:	PUERTO NAOS.- LOS LLANOS DE ARIDANE
PROPIETARIO:	PROMOCIONES CHARCO VERDE S. A.
ARQUITECTOS:	RAFAEL DARANAS HERNANDEZ LUIS MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ

PLANOS:	DE PROYECTO ORDENACION CONJUNTA CON P.E.R.I. CHARCO VERDE I	N. 1194	H. 18
		E. 1:1.000	F. 12-97